



Cepte maravedis.

1771
211

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
DOS. P

de el menús q^o se acordare; desde luego dá, y Confie-
re al cirudo su hijo, la Tabla referida de Macho
que Slicita, con la qualidad de Ser el Padre, su
Responsable, y Fiança a las Ventas de otra Tabla,
para lo que devenia Yampifican la Fiança q^o tiene
dada para las Tablas de q^o va esta mencion—
Todo lo qual Acordo ena Ciudad por ante nos
Francisco D^o Correa, y Nicolas de Madrid, S^o de
Secretario, de que damos fe = Feit: en: no v =

Monseñor Rallo

Juan de
Correa

Orden En la R. A. y R. E. Ciudad de Cantu^a y Sala Audi-
tular de ella a diez y ocho de Noviembre de mil Setecientos e
ochenta y dos. Se juntaron a Carlos Dominguez los Señores
D^o Francisco Jacon y de Linares, Regidor Decano, y Pro-
curador de Correo, de este Ayuntamiento que preside de
Justicia por designacion de los Señores Conde Lovennater,
y Alcalde mayor; D^o Juan Laxua Camporo; D^o Antonio
Pinto; D^o Fran^{co} Arzuaga; y Juan D^o de
Peralta

